

232822 - ¿Cuál es el significado por el cual la puesta del Sol hace permisible romper el ayuno?

Pregunta

Si una persona vive en la ciudad donde hay edificios altos, ¿debe romper el ayuno cuando el Sol desaparece de su vista, o debe esperar hasta que empiece a anochecer?

Respuesta detallada

En primer lugar, las enseñanzas islámicas estipulan una señal clara para el fin del ayuno, que es la puesta del Sol debajo del horizonte.

Una vez que el Sol se pone, es permisible para el ayunante romper el ayuno, porque Dios, glorificado y exaltado sea, dijo (traducción del significado):

“...luego completad el ayuno hasta la noche...” (Al-Báqarah, 2:187).

La noche empieza cuando el Sol se pone, como se ha explicado previamente en la respuesta a la pregunta No. [110407](#).

El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Cuando la noche viene por allí (y señaló al este) y el día se va por allí (y señaló al oeste), y el Sol se pone, entonces el ayunante puede romper el ayuno”. Registrado por Al-Bujari (1954) y Muslim (1100).

An-Nawawi (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “El ayuno termina y se completa con la puesta del Sol, de acuerdo al consenso de los musulmanes”. Fin de la cita de Al-Maymu’ Shárh al-Muháddab (6/304).

Ibn ‘Abd al-Barr dijo: “El día durante el cual el ayuno debe observarse abarca desde el despunte del alba hasta la puesta del Sol. Hay consenso general entre los eruditos musulmanes en este punto”. Fin de la cita de At-Tamhíd (10/62).

A lo que se refiere con el ocaso es a la desaparición completa del disco solar; ninguna atención será prestada al resplandor rojo que permanece en el horizonte. Una vez que el disco entero haya desaparecido, entonces es permisible romper el ayuno.

Al-Hafiz Ibn Ráyab dijo: “Este reporte indica que la mera desaparición del disco solar significa que el tiempo de la oración del ocaso ha comenzado, y el ayunante puede romper su ayuno en ese momento. Este es el consenso de los eruditos, como fue narrado por Ibn al-Mundir y otros.

Nuestros compañeros, los sháfi'is y otros, dijeron que no debe prestarse atención a la luminiscencia de color rojo profundo que permanece en el cielo luego de que el disco solar ha desaparecido de la vista”. Fin de la cita de Fátih al-Bari (4/352).

El shéij Ibn Taimíyah dijo: “Cuando el disco solar ha desaparecido, en ese punto el ayunante puede romper su ayuno, y el tiempo en que era rechazable ofrecer oraciones voluntarias llega a su fin. El profundo resplandor rojo que puede quedar en el horizonte no afecta ninguna norma en absoluto”. Fin de la cita de Shárh ‘Umdat al-Fiqh (pág. 169).

An-Nawawi dijo: “Ninguna atención será prestada a los rayos que permanecen después de que el Sol se ha puesto completamente; más bien el tiempo (para la oración del ocaso) ha empezado, aunque los rayos permanezcan”. Fin de la cita de Maymu’ Shárh al-Muháddab (3/29).

En segundo lugar, si una persona está ayunando al momento del ocaso, se aplica una de dos situaciones:

1 - O está en un lugar en donde es posible ver la puesta del Sol debajo del horizonte, como en el desierto o en campo abierto, o en la cima de una montaña, o en un lugar elevado. En este caso debe romper su ayuno cuando el disco entero del Sol ha desaparecido de su vista.

An-Nawawi dijo: “Significa la desaparición completa del disco solar, como se ve claramente en el desierto”. Fin de la cita de Al-Maymu’ (3/29).

2 – O bien es el caso de quien está en un lugar en donde no puede ver la puesta del Sol bajo del horizonte, ya sea porque vive en una ciudad donde los edificios le impiden ver el horizonte, o porque está en un lugar bajo como un valle, o porque hay montañas que le impiden ver el sol, etc.

En este caso no es permisible para él romper su ayuno cuando el Sol ha desaparecido de su vista, porque puede desaparecer de su vista antes de que realmente se haya puesto, como cuando se oculta detrás de los edificios. En este caso puede determinar si se ha puesto notando la desaparición de sus rayos sobre las paredes altas, o por la llegada de la noche desde el este, si es posible verlo. La llegada de la noche significa la aparición de la oscuridad en el cielo desde el este; no significa la extensión de la oscuridad por el cielo entero, lo que ocurre algún tiempo después del ocaso.

An-Nawawi dijo: “En el caso de estar en una zona de altura como edificios o en áreas montañosas, significa que ninguno de los rayos del Sol debe ser visible en las paredes o las cimas de la montaña, y la oscuridad debe estar acercándose desde el este”. Fin de la cita de Al-Maymu’ (3/29).

Dice en Al-Fawakih ad-Dawani (1/168): “Lo que el autor menciona acerca del tiempo del ocaso cuando el Sol se pone es aplicable en el caso de quienes viven en lo alto de las montañas o en tierras abiertas. En el caso de quienes viven detrás de las montañas, ellos no deben confiar en ver la desaparición del Sol, más bien deben confiar en la llegada de la oscuridad desde el este, cuando eso sucede es señal de que el Sol se ha puesto, entonces pueden rezar la oración del ocaso y romper su ayuno”. Fin de la cita.

Ibn Daqiq al-‘Eid dijo: “Las situaciones varían, en algunos lugares puede haber algo que le impida a una persona ver el disco solar, y en ese caso no es suficiente notar que el disco ha desaparecido de la vista. Esa persona debe notar como señal para la llegada de la puesta del Sol la aparición de la noche desde el este”. Fin de la cita de Ihkam al-Ahkam (1/166).

Al-Hattáb dijo: “El tiempo del ocaso es cuando el disco del sol desaparece en un lugar en que no hay montañas. Para sitios en que el Sol se pone detrás de las montañas, uno debe

mirar hacia el este, y cuando la oscuridad aparece, esa es una indicación de que el Sol se ha puesto”. Fin de la cita de Mawáhib al-Yalil (1/392).

Esto está indicado en el reporte citado anteriormente: “Cuando la noche viene de aquí (es decir, del este) y el día parte de aquí (es decir, del oeste) y el Sol se pone, entonces el ayunante puede romper su ayuno”.

Al-Qurtubi dijo: “Una de esas cosas implica la otra, porque la noche no llega excepto cuando el día parte, y el día no parte excepto cuando el Sol se pone. Pero puede darse el caso en que uno no puede ver la puesta del Sol con sus propios ojos, pero puede ver el surgimiento de la oscuridad, con lo que puede tener la certeza de que el Sol se ha puesto. En ese momento se vuelve permisible romper el ayuno”. Fin de la cita de Ikmal al-Mu’allim (4/35).

An-Nawawi (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “Los eruditos dicen que cada una de esas tres implica las otras dos. Están mencionadas juntas solamente porque una persona puede estar en un valle o similar, donde no puede ver la puesta del Sol, entonces tiene que confiar en la llegada de la oscuridad y la partida de la luz diurna”. Fin de la cita de Shárh Sahih Muslim (7/209).

Ibn Daqiq al-‘Eid dijo: “La llegada (de la oscuridad) y la partida (de la luz diurna) están interconectadas; lo que quiere decir es la llegada de la noche y la partida del día. Una de ellas puede ser más clara en algunas situaciones, entonces lo que es visible debe tomarse para probar lo que está oculto, como cuando hay algo hacia el oeste que nos impide ver el ocaso pero el este está abierto y claro, entonces uno debe asumir del comienzo de la noche que el Sol se ha puesto”. Fin de la cita de Ihkam al-Ahkam (2/27).

Basándonos en esto:

No es permisible para quienes viven en las ciudades y lugares en que hay algo que impide ver el horizonte, que rompan el ayuno en cuanto el Sol desaparece de la vista. Más bien es esencial determinar que el disco del Sol se ha puesto debajo del horizonte.

En la mayoría de los casos no es posible observar el ocaso en las ciudades, debido a la presencia de edificios y luces de la calle. Actualmente la mayoría de los musulmanes confía en las tablas horarias, y no hay nada de malo con eso, si la organización que las produce es fidedigna y respetada.

Para más información, por favor consulta las respuestas a las preguntas No. [220838](#) y [110407](#).

Y Allah sabe más.